

- | | | |
|---|---|---|
| 188. D. Margarita Sánchez Alonso. | 215. D. Luis Antonio Morán Valbuena. | 243. D. Luis Arcos Fernández. |
| 189. D. Salvador Raposo Flórez. | 216. D. Francisco Rosón Solván. | 244. D. Joaquín Gutiérrez Luna. |
| 190. D. José Luis Rubio Caro. | 217. D. Francisco Martín Romero. | 245. D. Vicente Zaragoza Sorrocha. |
| 191. D. Hernán Álvarez Gil. | 218. D. José Conlus Fuentes. | 246. D. Antonio Hernández Cano. |
| 192. D. Antonio Pérez Cobeña. | 219. D. Vicente Fraga Abilleira. | 247. D. Pedro Conde del Amo. |
| 194. D. José Manuel Rolo Hernández. | 220. D. Luis Sanz Escobar. | 248. D. Joaquín Luis Molinero. |
| 195. D. Juan de la Torre Crespo. | 221. D. Pedro Borrega Gil. | 249. D. Alfonso Miranda Pász. |
| 196. D. Antonio Ferrández de la Cruz. | 222. D. José Guinaldo Hidalgo. | 250. D. Juan Macías Carrasco. |
| 197. D. Víctor Infantes de Miguel. | 223. D. José Toledano Igeño. | 251. D. Antonio Otero Castrillo. |
| 198. D. Guillermo Llorden Montes. | 224. D. Rosa María Vega Alonso. | 252. D. Micaela Polo Moya. |
| 199. D. José Manuel Moreno Vázquez. | 225. D. José María Benlliure Bou. | 253. D. María Jesús Mínguez Bárcena. |
| 200. D. Federico Rubio Rubio. | 226. D. Enrique Casalderrey Canosa. | 254. D. Miguel Ángel Mayado Iglesias. |
| 201. D. María Consuelo Gómez Gutiérrez. | 227. D. José Masa Solís. | 255. D. José María Eida Francés. |
| 202. D. Alicia Gómez Gutiérrez. | 228. D. Jesús Muelas Casas. | 256. D. María Montserrat Andrés Alonso. |
| 203. D. Evaristo Amuedo Torres. | 229. D. Fernando López Bernal. | 257. D. Manuel Español Peraita. |
| 204. D. Manolita Pardiño Jaraba. | 230. D. Rafael Antonio Sancho Miralles. | 258. D. Rufino Cortés Román. |
| 205. D. Francisco Muñoz Jiménez. | 231. D. Eleuterio Movellán Antolín. | 259. D. Manuel Muñoz Hidalgo. |
| 206. D. Antonio Gavira Ramírez. | 232. D. Joaquín Real de la Torre. | 260. D. Ángel Tristanchó Díaz. |
| 207. D. José Vicente Aymerich Marco. | 233. D. José Navarro Guillot. | 261. D. Ramón Álvarez-Borbolla García. |
| 208. D. Ubaldo Castrillo Morillo. | 234. D. José Navarro Guillot. | 262. D. Augusto Gómez García. |
| 209. D. Adriano Alba Lago. | 235. D. Victoriano Paunero Lebrero. | 263. D. Javier Acarreta Cruz. |
| 210. D. Félix Ángel Hernández González. | 236. D. Emilio Delgado Conesa. | 264. D. José Baudín Pastor. |
| 211. D. José Antonio Ruiz-Alejos Luis. | 237. D. Juan Ignacio Gallego Barea. | 265. D. Sebastián Llorente López. |
| 212. D. Demetrio Vacas Chaves. | 238. D. José Luis Prieto Sevillano. | 266. D. Manuel Torregrosa González. |
| 213. D. Pablo Sierra Bergés. | 239. D. Manuel Lambert Duro. | 267. D. José María Albiñana Navarro. |
| 214. D. Eugenio Gileté Amaya. | 240. D. Francisco Muñoz Cuesta. | 268. D. Juan Torrandell Moreno. |
| | 241. D. Joaquín González Fernández. | 269. D. Juan Mari Vidal. |
| | 242. D. Adrián de la Iglesia Cánovas. | 270. D. Vicente Daniel Pestano Oliva. |

II. Aspirantes excluidos

- | | |
|--|---|
| 3. D. Antonio Almarcha López.—Por omisión de la constancia expresada de que reúne todos los requisitos exigidos y del compromiso de juramento de los Principios Fundamentales. | D. Cristino Guijo González.—Por abono de derechos de examen fuera de plazo. |
| 114. D. Manuel Vicente Martínez Edo.—Por renuncia. | D. Francisco Cambroneró González.—No abonó derechos de examen. |
| 185. D. Delfina Viana Redondo.—Por omisión del compromiso de juramento de los Principios Fundamentales. | D. José Luis Martínez López.—No abonó derechos de examen. |
| 193. D. Manuel Ruiz Polo.—Por omisión del compromiso de juramento de los Principios Fundamentales. | D. Emilio Ignacio Garrido Viviente.—No abonó derechos de examen. |
| 228. D. Vicente Martín Rodríguez.—Por omisión del compromiso de juramento de los Principios Fundamentales. | D. Rafael Campos Martín.—No abonó derechos de examen. |
| D. Ángel López Pardiñas.—Por abono de derechos de examen fuera de plazo. | D. Francisco Martínez Galletero.—No abonó derechos de examen. |

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de erratas de la Resolución del Instituto de Estudios de la Administración Local por la que se convocan cursos de perfeccionamiento para Secretarios de tercera categoría de Administración Local.

Padeció error en la inserción del modelo de instancia anejo a la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1972, páginas 2399 y 2340, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el modelo de instancia, donde dice: «Curso de perfeccionamiento para Secretarios de segunda categoría de Administración Local», debe decir: «Curso de perfeccionamiento para Secretarios de tercera categoría de Administración Local».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza vacante de Celador de la plantilla de Camineros del Estado, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señala lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Celador de la plantilla de personal de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de anti-

güedad en la misma, convocado con fecha 11 de noviembre de 1971, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

José Hódar Jiménez.
Julio Lapaz Bautista.
Juan Antonio Sánchez Burrusco.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas por resolución de 19 de enero de 1972, estará constituido de la siguiente forma: Presidente, Ilustrísimo señor don Manuel Prieto-Moreno Pardo, Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras; Vocales, don Horacio Abril Bares, Ingeniero de Caminos, y don Fernando María Aznar, Ayudante de Obras Públicas; Secretario, don Rafael López Jiménez, Técnico de Administración Civil del Estado.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 34, y darán comienzo el día 10 de marzo de 1972, a las once horas.

Granada, 4 de febrero de 1972.—El Ingeniero Jefe.—1.003-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo por la que se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de taller en la plantilla del personal operario de esta Jefatura.

Con fecha 19 de diciembre de 1970 la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas (Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado y de Asistencia Social) ha autorizado la convocatoria de un concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar Técnico de servicio vacante en la plantilla del personal operario de esta Jefatura.

En su virtud, se procede a la publicación de la presente convocatoria de concurso-oposición libre, la cual se llevará a cabo con sujeción a lo dispuesto en el capítulo cuarto, secciones primera y segunda, del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas en sus artículos 22, 30 y 35.